

REFERENCIAS VIVENCIALES FEMENINAS EN LA LITERATURA ESPAÑOLA (1830-1936). COORD. MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA; BRIGITTE MAGNIEN; ASCENSIÓN SÁNCHEZ; ANA PADILLA; JOSÉ L. SÁNCHEZ; MONTSERRAT PRUDON Y DANIELE BUSSY. CÓRDOBA, DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, 1997.

BLAS SÁNCHEZ DUEÑAS

La referencia vivencial (...) ha de suponer un mínimo de realismo, de este realismo tradicional que consiste no en imitar una realidad documentada, sino en «crear la vida» hacer que lo inventado parezca verdadero

(Brigitte Magnien)

Las referencias vivenciales femeninas, que, a través de un ingente *corpus* textual, se analizan en este conjunto de estudios, lamentablemente, ponen de manifiesto, de manera patente, la dureza, crueldad y marginación de la vida cotidiana del género femenino contemplado en diferentes épocas y por variados autores literarios. Casi la totalidad de las novelas estudiadas en los siete trabajos recopilados en este libro vienen a confirmar cómo los movimientos sociales femeninos, la concienciación feminista, las reivindicaciones de igualdad y los derechos para la mujer que se están abriendo paso a partir finales del siglo XIX y comienzos del XX se mantienen aún en estado embrionario en España; cómo la literatura, al igual que otras artes, ayuda a configurar y mantener arquetipos, ideales y códigos de conducta femeninos perfectamente tipificados por la tradición misógina, la cual, más allá de «crear una nueva vida para la mujer», ayudaba a mantenerla inmovilizada bajo el dominio patriarcalista y cómo el género narrativo no sólo mostraba en «apariencia», por medio de la ficción literaria, las dificultades y problemas sociales de la mujer sino que, más aún se convierte en fiel documento de la azotada realidad femenina.

Las investigaciones e indagaciones sobre el género femenino recogidas en estas *Referencias vivenciales* no se adscriben a una sola área temática o a un corto periodo temporal, sino, que, por el contrario, se ofrece al lector un nuevo abanico de campos de estudio y se abordan textos y autores en los que se observa cómo la producción literaria española no ha sabido responder y salir en defensa de una ideología feminista y unos derechos que la mujer había comenzado a reclamar desde la segunda mitad del siglo XIX. Ante esta continuidad literaria, que mantiene relegada a la privacidad a la mujer, encerrada bajo los mismos tópicos y directrices tradicionales, caben cuestionarse algunos planteamientos de base, máxime

si se consideran las fechas de aparición de muchas de las novelas analizadas: ¿por qué persiste esta visión de la mujer? ¿por qué la novela no refleja las reivindicaciones sobre la incorporación de la mujer al mundo laboral, permaneciendo el trabajo como referente lejano e inalcanzable para la incorporación de la mujer a la vida pública? ¿a qué se deben las descripciones de mujer como sujeto enfermizo y débil? ¿qué espacio es el ocupado o el que debe ocupar la mujer ya en pleno siglo XX? ¿ha evolucionado la descripción de la mujer como «dama» con sus atributos de belleza sensual pero incorpórea, reflejados ya en textos medievales? ¿cuál es la lucha que debe proponerse y seguir la mujer para conseguir la igualdad?.

En el tratamiento del género femenino a través de la literatura, se asiste a un verdadero y múltiple cruce de caminos que, sin embargo, no arroja vías de renovación que incluyan las propuestas y fundamentos feministas, limitándose a aceptar conscientemente los cánones establecidos que van desde el inmovilismo o idealismo hasta la imaginería clásica sobre el género, escudado en el misoginismo, con lo que las vivencias y referencias femeninas que la Literatura española nos proporciona desde 1830 a 1936 continúan en una situación anquilosada enmarcadas en unas estrechas directrices histórico-sociales de sumisión y como puede observarse tras estos estudios y la revisión que en ellos se hace de la figura y de la mujer basándose para las tesis en diferentes tipos de textos autores y épocas.

Este tipo de estudios, sobre cuyo referente o temática común se diserta individualmente según el interés, ideología o visión particular del crítico, suele derivar hacia planteamientos o formulaciones dispares que no contribuyen a delimitar o llegar a conclusiones definitivas sobre las hipótesis o fundamentaciones de base. Sin embargo, sobre uno de los valores de *Referencias vivenciales* es que se parte en varios de sus artículos de similares tipos de textos publicados en conocidas colecciones semanales de amplia difusión a principios de siglo tales como: *El Cuento Semanal*, *La Novela Corta*, *La Novela de hoy...* Aparte del valor documental en la recuperación de textos muy difundidos entre los lectores de la época, pero olvidados en la actualidad, el hecho de recopilar y dirigirse a este tipo de fuentes para estudiar el género femenino tiene una especial importancia por cuanto se trata de textos cuyos principales receptores eran mujeres a quienes, desde la literatura, se les marcaba unas pautas de comportamiento e instrucción y se las aleccionaba en temas considerados femeninos como el matrimonio, las labores domésticas, la fidelidad de la esposa, el cuidado de los hijos, el amor a la familia, etc., al mismo tiempo, que dicho procedimiento servía de vehículo de poder y de conservadurismo para el hombre. Así pues, se desprende de los artículos que persiste una consciente o inconsciente preocupación colectiva por situar y contextualizar el mundo y tratamiento literario que se le asigna a la mujer en estrecha relación con la realidad social imperante, ya que es la propia sociedad la que genera, defiende y promueve no ya estos ideales de femineidad sino unas marcas y tratamientos que fortalecen la hegemonía masculina y consigue mantener relegada y marginada a la mujer.

Se pueden establecer dos vías de investigación en *Referencias vivenciales femeninas en la literatura España (1830-1936)*: en primer lugar trabajos de conjunto donde se analiza la condición femenina apoyándose en varios textos o autores

bajo una temática o un punto de vista común: «La mujer y el trabajo en la novela de los años treinta» de Brigitte Magnien; «Los espacios femeninos: ¿de la mujer o para la mujer?» de Ascensión Sánchez Fernández; y «Fragilidad y violación. Hacia una tipología narrativa» de Ana Padilla Mangas. A estos estudios de conjunto, se añaden investigaciones sobre un autor/a o se analiza en profundidad una sola novela o una producción literaria completa como se lleva a cabo en los artículos de José Luis Sánchez Fernández «El retrato femenino en la obra épico-narrativa del Duque de Rivas»; Montserrat Prudón, «*Judita*, ¿imagen de la mujer o monstruo lingüístico?»; Daniele Bussy, «Carmen de Burgos o cómo sacar fuerzas de flaqueza»; o el trabajo de María José Porro, «Los estados de la mujer o visión ¿feminista? de un novelista burgués: Cristóbal de Castro».

En el primer grupo de estudios se insiste en el papel de la mujer como receptora de una literatura que continúa vertiendo en sus formas tipologías y arquetipos tradicionales y que no subvierte ni expresa las reivindicaciones y los métodos de concienciación y luchas que la mujer lleva a cabo a través de asociaciones y movimientos.

Brigitte Magnien centra su estudio en un período (1928-1933) que supone una liberalización de la vida política y social del país, lo que va a provocar una revisión de postulados y temas que estaban en un segundo plano como son las reivindicaciones sociales obreras y, junto a ellas, las discusiones y problemáticas sobre la misión de la mujer en la nueva sociedad que se pretende edificar, preocupaciones colectivas que derivarán hacia reflexiones sobre la condición de la mujer y su « posible » emancipación, aspectos que encuentran puntos de apoyo desde el sector político con leyes y derechos que acogen estas reivindicaciones. Sin embargo, Magnien apunta que, a pesar de los avances en el terreno feminista, en estos campos más que en el terreno jurídico-legislativo, el impacto y los logros se producen en el terreno de la mentalidad colectiva.

El género narrativo recogería las amplias posibilidades temáticas de estas luchas, surgiendo en muchas de estas novelas el problema de la emancipación de la mujer bajo formulaciones que van desde la aspiración a una educación completa del género femenino, a textos donde se defiende el derecho al trabajo, la liberación de la tutela del padre o del esposo, el reconocimiento intelectual de la mujer, etc.

De este amplio caudal temático, que encuentra su más inmediato reflejo en la sociedad del momento, a Brigitte Magnien le preocupa cómo son presentadas en las novelas las reivindicaciones laborales y el acceso de la mujer al mundo del trabajo, ya que, como afirman muchas teóricas y estudiosas de los movimientos feministas, la incorporación femenina al terreno laboral es « considerado como etapa imprescindible para la emancipación de la mujer ».

Tras analizar textos de autores de diferente ideología y posicionamiento social Brigitte Magnien observa cómo el acceso de la mujer al mundo laboral abriría una vía de escape para la mujer y acabaría en gran medida con la injusticia y sumisión de ésta respecto al hombre, sea padre, marido o hermano. De la misma manera, se considera que dependiendo de postulados anarquistas, marxistas, socialistas o tradi-

cionales aristocráticos y burgueses, el enfoque de la liberación de la mujer por el trabajo se presenta variado, distante y hasta contradictorio. La emancipación femenina laboral puede adquirir el valor ideal de instrumento de liberación total, de independencia absoluta respecto al hombre y a la sociedad, sin ser considerado en su realidad económica según es descrito en *Barro en las alas*, novela de Angel Samblancat, autor de tendencia anarquista, o puede permitir la emancipación sexual consecuencia inmediata de ser considerado el trabajo como instrumento de liberación económica.

Después de un exhaustivo análisis de esta novelística la investigadora francesa llega a la conclusión de que, frente a una preocupación real por la situación de injusticia social que envuelve y atenaza al género femenino, en estas novelas se mantienen los tópicos tradicionales, describiéndose en ellas la alienación y falta de cultura de la mujer, sin ninguna conciencia o preocupación de su explotación y de su lucha por la igualdad de derechos. Se considera el trabajo femenino no como un esfuerzo que merece su justa remuneración salarial, sino que éste coloca a la mujer «entre la miseria y el vicio». Ahogada por los convencionalismos del género, el tratamiento del trabajo en las novelas de los años treinta no deja de ser un efecto más y un claro ejemplo de la alineación, explotación y desigualdad de la mujer en la sociedad, en unos momentos de claras reivindicaciones y revisiones de situaciones de injusticia social bajo las cuales parece ser que la condición femenina no merece figurar como tema preferente de reflexión.

Si el espacio público del mundo laboral permite a la mujer salir de la privacidad del entorno doméstico, Ascensión Sánchez Fernández revisará si los espacios en el que se describe y presenta a la mujer en las colecciones de novelas de principios de siglo se corresponden con los solicitados ya por la mujer o por los que el género masculino les reserva históricamente.

En primer lugar, Ascensión Sánchez constata un interés por invertir y transgredir los espacios ocupados tradicionalmente por la mujer y cómo las protagonistas femeninas se rebelan ante los espacios que la sociedad le asigna. Sin embargo, los límites impuestos son difíciles de superar y en todas las novelas «se nos presenta desde el principio la supremacía del mundo masculino sobre el femenino, mundo donde la mujer es controlada y destruida por las instituciones de una sociedad centrada y dominada por el hombre, que, no le permite la elección personal».

La ruptura y el desplazamiento del espacio reservado es duramente castigado, con lo que la novela pone de manifiesto el anquilosamiento y el castigo moralizante que le espera a la mujer osada. Así, incluso una escritora tan avanzada como Carmen de Burgos aún limita el espacio de la mujer al hogar, si bien le concede influencia al «exterior». Igualmente, el espacio dominante donde reina la mujer es el ámbito doméstico donde la mujer puede realizarse y cumplir su papel social predeterminado de buena madre y esposa fiel.

Dentro de los cambios sociales originados con el cambio de siglo, junto a los espacios y modelos femeninos ideales, la novela da paso a un nuevo tipo de mujer que se mueve en fiestas reuniones sociales..., es decir, un nuevo espacio dominado por el lujo,

pero que proporcionará a la mujer una oportunidad de salir del ámbito privado del hogar hacia apariciones públicas y lo que es más importante, se observa cómo, a través de la ficción novelesca, se le concede mayor libertad para decidir su destino y su voluntad comienza a ser respetada y se comienza a tener en cuenta sus decisiones personales. Ante estos cambios, la mujer no permanece inmóvil y, aunque la novela continúa presentado modelos estereotipados de personajes masculinos o femeninos, las mujeres encontrarán vías de escape hacia nuevos espacios, transgrediendo el lugar doméstico mediante el adulterio o la subversión de papeles, situaciones que demuestran que el espacio que se les seguía asignando no era el pretendido por ellas.

Bajo el título «Fragilidad femenina y violación. Hacia una tipología», a Ana Padilla Mangas le preocupa cómo el mito de la «fragilidad femenina» se ve reforzado literariamente a través de manifestaciones externas como son los desmayos, producto de situaciones límite en los que se acusa una debilidad y una falta de resistencia innata.

Constata Ana Padilla que esta evasión de la realidad por el desmayo es recurso recurrente en la literatura de comienzos de siglo y su funcionalidad queda establecida al hacerse patente en situaciones límites u originar una fuerte tensión narrativa que mantenga la incertidumbre en el lector. Como estereotipo y tipología común de esta novelística, la mujer aparece envuelta bajo una belleza, sabiamente utilizada como arma para atraer al personaje masculino y, al mismo tiempo, este modelo de mujer responde al tradicional canon de mujer virtuosa e ideal siguiendo las convenciones clásicas tanto en su descripción física (prosopografía) como en sus cualidades morales (etopeya).

Junto a una funcionalidad estrictamente estética, el desmayo ofrece variadas posibilidades temáticas dependiendo de los objetivos del narrador. Además de presentar una importancia decisiva en la estructura general de la novela por su frecuente aparición en momentos culminantes de la misma y de ser esencial en la conformación del carácter débil y enfermizo de las protagonistas siguiendo modelos clásicos, el desmayo está planteado como motivo para desvelar un secreto, puede provocar una retrospectiva analéptica, dar lugar a un desenlace apoteósico... En ocasiones, al desmayo le sucede un episodio de violación con lo que los recursos y posibilidades temáticas se multiplican al derivar la novela hacia episodios de embarazo, rechazo de la sociedad, luchas femeninas contra la familia, aborto natural, etc.

Las conclusiones de Ana Padilla no distan mucho de las que ofrece la novela en otros campos como el trabajo o el espacio reservado a la mujer, con lo que las trece novelas analizadas siguen respondiendo a modelos de femineidad ya codificados, recogiendo tipos literarios femeninos fácilmente reconocibles por los lectores y cuyo recurso al desmayo, además de ser empleado como recurso literario de grandes posibilidades temáticas, demuestra cómo la debilidad y fragilidad femenina arropada por la belleza de la mujer se amoldaba a los gustos y tendencias de la época.

Con el trabajo titulado «El retrato femenino en la obra épico-narrativa del Duque de Rivas» se inicia un segundo bloque de estudios que versan sobre la producción de un autor o sobre una específica obra literaria. Sánchez Fernández se detie-

ne en la figura de dama descrita por el personal prisma óptico del Duque de Rivas, llegando a conclusiones que muestran el particular estilo del autor cordobés.

Tras una detenida revisión de las figuras femeninas retratadas por la pluma de Rivas, llama la atención que todas ellas son de noble linaje, encarnación generalizada de la *virtus* virginal, excepto en dos ocasiones en que la mujer es identificada con el mal, aunque aquí la mujer es descrita con detalles negativos más insinuados o desdibujados que realmente explicitados.

Frente a otros autores románticos como Espronceda o Larra, el Duque de Rivas se distingue de ellos por su asumida posición de respeto hacia la mujer y su estima personal hacia el género femenino, a lo que hay que añadir su preocupación por reflejar la belleza femenina frente «a la mujer sin rostro» deletérea y difusa de sus coetáneos.

No escapa Rivas a los ideales de belleza encarnados por la mujer tanto físicos como morales. Así, la dama rivasiana, según observa José Luis Sánchez, es una mujer virtuosa, dulce, delicada y bella y su final desafortunado es producto del destino o del romántico desenfreno de los enamorados. Nunca se presenta como culpable, sino que la belleza y las prendas morales son las cualidades sobre las que Rivas da vida a sus personajes femeninos, conformándose con recoger tópicos Femeninos tradicionales.

El estudio de *Judita* (1930), obra del catalán Francese Trabal, es la contribución de Montserrat Prudon a este conjunto de trabajos. Esta crítica se vale de la novela como modelo ilustrativo de la «¿representación?» de la mujer en las formas artísticas de la estética vanguardista.

Como novela vanguardista, *Judita* sorprende inmediatamente al lector por su incoherente estructura y su aparente falta de linealidad o hilo narrativo identificable ya que no se presentan unos personajes, se describe un decorado o una espacialidad definida, no se conoce el tiempo..... es decir, se carece aparentemente de todo referente real o imaginario.

Por el título, señala Prudon, el lector puede llegar a saber que el sujeto-objeto narrativo es una mujer y que «en función de ella se conocerá el mundo circundante y su propia vivencia». Sin embargo, el personaje femenino será un constructo lingüístico del que Trabal se vale para jugar con él, aunque más allá del juego lingüístico se puede constatar un fenómeno de construcción/deconstrucción mientras se asiste a la elaboración y presentación del personaje.

Paralelamente a las técnicas vanguardistas de ruptura con el lenguaje y con la estética narrativa tradicional, llama la atención de Montserrat Prudon un canibalesco pasaje donde por medio de un desbordamiento lingüístico en significantes y significados se asiste a una minuciosa y canibalesca descripción de una desenfrenada pasión amorosa, analizado por Prudon lingüística y temáticamente por medio de referentes retóricos, de un extremado juego con el lenguaje, de la desviación de significados y asociaciones metafóricas y sinestésicas que rompen con usos narrativos tradicionales, de ahí su pregunta sobre la novela «¿imagen de la mujer o «monstruo lingüístico»?».

Finalmente, la extraña identidad de la figura femenina y su falta de referente inmediato hace que esta investigadora crea que debajo de ese monstruoso juego lingüístico, producto de la estética vanguardista, se oculten planteamientos y defensas de una determinada ideología o que el autor tuviera presentes formas públicamente conocidas de la literatura catalana a las que se enfrenta dialécticamente Judita. De esta manera, en relación con el ideal modélico de la mujer catalana creada por Eugeni D'Ors cuando, entre sus propuestas, ensalza la figura emblemática y arquetípica de *La Ben Plantada*, Trabal personaliza en su novela una mujer totalmente antitética, opuesta a la mesiánica, incorrupta e idealizada figura dorsiana. Por su parte, frente a Charles Maurras Judita podría representar «la culminación de un intento de destrucción dirigido por el Mediterraneismo marrasiano base de la ideología noucentista imperante en ese momento».

Judita se presenta, pues, como una novela cuyo personaje femenino no aparece dirigido hacia una lectura tradicional y una idealización del género, sino que más allá de actitudes misóginas o profeministas, Trabal encara la vida femenina como puro juego lingüístico, aunque no por ello falto de compromiso con una nueva imagen de la mujer, como puede subyacer si se enfrenta la novela a las idealizadas figuras dorsianas o a los cánones estéticos del mediterraneismo propugnado por Maurras.

La defensa de los derechos, de la capacidad intelectual y de las posibilidades de ascenso social por el trabajo del género femenino, desarrollado a través de la pluma de la propia escritura femenina, tiene cabida en este libro gracias al artículo de Danièle Bussy sobre la dinámica y difícil lucha individual de Carmen de Burgos en sus primeros años.

La vida, la lucha feminista y el enfrentamiento de Carmen de Burgos a la sociedad española de principios de siglo será uno de los ejemplos más claros de la ruptura y posibilidades de desarrollo individual de la mujer por méritos y valía personal. Conociendo el papel destacado de la escritora almeriense en la creación de movimientos y asociaciones de mujeres, Danièle Bussy parte de la experiencia y las dificultades personales de Carmen Burgos en un corto período temporal 1901-1909, que parece crucial para el desarrollo personal y para formar una sólida conciencia feminista, marcada por un deseo de evolución y avance del papel público de la mujer y una superación de los márgenes sociales, políticos o literarios que ofrece con el mundo masculino.

La separación matrimonial y su posterior salida de Almería en 1901 supone para Burgos el punto de partida para un recorrido ascendente marcado por un continuo deseo de superación que pueda permitir a la mujer a ascender por sus propios medios en la sociedad española. Con un claro conocimiento de los postulados krausistas y apoyada en una legislación liberal favorable, Carmen de Burgos decide demostrar, con su actitud, que la mujer puede tener la misma capacidad intelectual que el hombre y que su esfuerzo debe ser debidamente recompensado.

Sus colaboraciones en prensa y sus ocupaciones como ensayista y conferenciante se convierten en vehículos de expresión de una ideología feminista en cuyas bases Carmen de Burgos intenta defender el divorcio como salida a un con-

flicto de desavenencia conyugal, mientras que por medio de la literatura describirá el «aborrecimiento mutuo» en una situación matrimonial irresistible y el martirio sufrido por una mujer en una relación donde no se encuentran lazos de unión.

Danièle Bussy explica cómo, en sus comienzos, Carmen de Burgos puede distinguirse de sus contemporáneos por su ambiciosa pretensión de conquista de un espacio personal, antes que colectivo, y de no interesarse por la prensa o los movimientos feministas, movimientos que ocuparían su lucha final en la que se dedicaría a la fundación y creación de asociaciones feministas.

Ayudada por su capacidad intelectual, su esfuerzo personal y su contribución a la causa feminista desde su faceta de escritora, periodista o ensayista, expone Bussy que es interesante hacer explícito cómo se manifiesta el necesario enfrentamiento cultural y filosófico en la cuestión feminista y cómo Carmen de Burgos lo hace suyo, valiéndose a la vez de la experiencia propia y de las numerosas tesis, a menudo opuestas, que su época propone sobre la femineidad.

El período estudiado por Danièle Bussy muestra una etapa de aprendizaje en la vida de Carmen de Burgos, una etapa dominada por la lectura, la preocupación, revisión y asunción de las teorías sobre la femineidad, una comprensión de las razones que han provocado la misoginia y el comienzo de una cruzada de la mujer en determinados aspectos como la defensa del sufragio universal, la abolición de tópicos «biológicos» detractores para la mujer o la aspiración de emancipación femenina, de autonomía personal y autosuficiencia económica.

Cuando en la segunda y tercera década de nuestro siglo el feminismo como movimiento femenino organizado se reafirme y se consolide gracias a sus agrupaciones colectivas y se reivindiquen firmemente derechos de igualdad jurídica y social para la mujer, las pretensiones de Carmen de Burgos y sus ideales concebidos, desarrollados y explicitados por su escritura entre 1901 y 1909, verán su fruto, simbolizado en un incesante camino de superación que, según Bussy, la llevaría de la conquista de un espacio personal al reconocimiento público intelectual con el que llegaría a simbolizar la conquista del espacio político.

Finalmente, María José Porro rompe, en su estudio, con las tesis tradicionales que presentaban y defendían a Cristóbal de Castro como un autor feminista. En un ejercicio de «deconstrucción», M. Porro considera que el reconocimiento de Cristóbal de Castro como defensor de la mujer se debe más a su capacidad para aprovechar un tema de actualidad y una sutil manera para captar y describir ambientes que a un convencimiento y consciente asunción y defensa de postulados feministas.

Para María José Porro, Cristóbal de Castro aprovechó el tema de la injusticia y reivindicaciones de la mujer en artículos, prólogos o novelas, pero su actitud hacia la mujer no escapa de los cánones establecidos y perdura en sus textos un «sociotexto de raigambre patriarcalista» que se vuelve contra su inclusión como defensor de la causa feminista. Tras una profunda reflexión sobre las novelas de Castro, María José Porro demuestra que en la producción del escritor cordobés persiste el inmovilismo en la presentación de la mujer, no explicita en sus textos las luchas femeninas por conquistar el espacio público con la consecución de la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, cuando ya en esta época se han realizado importantes avances y

reivindicaciones desde Congresos; no se interesa por recoger el interés femenino por una cultura y un saber que la iguale al hombre; en sus novelas, la mujer no conquista nuevas parcelas de poder. Su tipología femenina y sus arquetipos femeninos no se apartan de los criticados, censurados, detractados y vituperados por autores masculinos, surgiendo como fuente de novelas los tipos de la mujer voluptuosa, mujeres perversas, adúlteras, mujeres frágiles, inútiles y ociosas, frívolas, inconscientes y malignas y, más allá, la mujer continúa siendo una clase improductiva, objeto de lujo. Muy al contrario, María José Porro defiende la orientación de la narrativa de Cristóbal de Castro hacia dos posturas que no hacen sino reforzar el poder patriarcalista sobre la mujer y que deben de ser consideradas para romper la mitificación de Castro como autor feminista al presentar a la mujer subordinada en todo momento al hombre y mostrar la inferioridad cultural del género femenino.

Para apoyar su tesis, María José Porro recurre a un minucioso estudio de los estados en los que Castro presenta a la mujer y comprueba cómo éstos se amoldan y equiparan a los que la tradición reserva a la mujer. Todos los estados de la mujer desde la niña o la joven casadera hasta las casadas frívolas, casadas respetables, viudas, mujeres fatales o mujeres frágiles son analizados por Porro Herrera y, se comprueba cómo éstos no se apartan de las cualidades y defectos tradicionales achacados a la mujer. Nunca describe Cristóbal de Castro una mujer red tangible, una mujer de carne y hueso con sus inquietudes y problemas de realización y conquista de un espacio personal público, sino que se limita a recoger los tópicos de las solteras que encaman los vicios femeninos como el parloteo vacío e insustancial, el gusto por el lujo, las joyas o los afeites; la unión matrimonial como vía de integración de la mujer en el mundo social, los papeles de madre, el fácil recurso a las solteronas, las mujeres fatales o la mujer frágil como tipos que subrayan un entronque con la tradición, si bien un tanto enmascarado en una retórica que ha confundido a la crítica

Las conclusiones a las que llega María José Porro son fáciles de adivinar: en contra de la adscripción de Cristóbal de Castro como literato feminista, este novelista aprovechó este primer momento de fuerte defensa feminista para volcar en sus novelas personajes femeninos hábilmente manejados y envueltos en una sutil idealización que confundió y engañó a la crítica del momento, pero cuyos referentes, tras el estudio de Porro Herrera, no muestran una defensa de las reivindicaciones y del nuevo papel que la mujer pretende en la sociedad.

En definitiva, este conjunto de estudios sobre las vivencias personales y referencias literarias sobre el género femenino destacan cómo los cánones estéticos y los modelos y tipologías tradicionales en las que se presenta a la mujer siguen persistiendo en la literatura del período estudiado, si bien el trasfondo de algunos textos muestra un cambio, sobre todo, a través del discurso de la experiencia personal de algunas escritoras y algunos autores más liberales quienes comienzan a sensibilizarse ante los cambios sociales producidos, fenómenos que se reflejan en los textos tanto a través de las preocupaciones y los deseos de ascenso social para la mujer, como en la lucha por la superación de la desigualdad política, jurídica, social o laboral existente.